



DECLARACIÓN INTERNACIONAL DE WORLD LEISURE AND RECREATION ASSOCIATION

EN

EDUCACIÓN PARA EL TIEMPO LIBRE Y DESARROLLO COMUNITARIO

ELABORADO Y APROBADO EN EL

**SEMINARIO INTERNACIONAL WLRA / ELRA DE EDUCACIÓN PARA EL
TIEMPO LIBRE Y DESARROLLO COMUNITARIO**

JERUSALÉN, ISRAEL
SEPTIEMBRE 1998

Traducción: Lic. Adriana Esther Estrada González

Nota: El Seminario Internacional de Educación para el Tiempo Libre y Desarrollo Comunitario, que se realizó en Jerusalén en septiembre de 1998, se llevó a cabo en respuesta al creciente interés mundial sobre los beneficios del tiempo libre. Esta declaración está basada en el Capítulo Internacional de Educación para el Tiempo Libre de WLRA, el cual fue elaborado en Jerusalén y ratificado por WLRA en 1993. El Seminario fue también patrocinado por ELRA, European Leisure and Recreation Association.

El Seminario fue organizado por la Comisión de Educación de World Leisure and Recreation Association, la European Leisure and Recreation Association (ELRA), la Israel Leisure and Recreation Association (ELRA Israel), el Centro Cosell para la Educación Física, el Tiempo Libre y la Promoción de la Salud de la Universidad Hebrea de Jerusalén, el Centro Zippori para la Educación Comunitaria en Jerusalén y el Centro Variety para el Niño y la Familia en Jerusalén.

COMITÉ EDITORIAL:

Prof. Hillel Ruskin (Israel)
Prof. Arnold Grossman (Estados Unidos)
Prof. Michael Leitner (Estados Unidos)
Prof. Joseph Levy (Canadá)
Prof. Dr. Wolfgang Nahrstedt (Alemania)
Dr. Sam Raz (Israel)
Dr. Elisheva Sadan (Israel)
Prof. Jay Shivers (Estados Unidos)
Corinne Spector (Israel)
Prof. Atara Sivan (Hong Kong)
Prof. Robert Stebbins (Canadá)

PREÁMBULO

1.1 El tiempo libre es una forma de expresión humana que varía de lo casual e informativo a lo formal y comprometedor. Considerando que ha habido una evolución en la oferta de servicios de tiempo libre en el sector público como en el privado, todas las organizaciones comerciales deben reflejar las necesidades que surgen en los individuos con respecto a los servicios que se ofrezcan en el futuro. Los servicios y programas de tiempo libre tienen el potencial de facilitar la introducción de jóvenes, adultos y jubilados a opciones potenciales de carreras / oficios de tiempo libre. El tiempo libre como una institución social está entrelazada con otras instituciones como la familia, el trabajo, la comunidad y la educación en la era de la tecnología y la información.

- 1.2 Dos formas de tiempo libre serán referidas a lo largo de esta declaración. La primera es llamada “ocio serio o sustancial”, el cual es la búsqueda sistemática de una actividad amateur, de voluntariado o pasatiempo la que los participantes encuentran tan sustancial e interesante que se lanzan a una carrera centrada en adquirir y expresar sus habilidades especiales, conocimiento y experiencia. La segunda forma se identifica como “ocio casual o diversión”, que es la actividad placentera relativamente de corta duración, intrínsecamente gratificante que no requiere de capacitación especial para disfrutarla.
- 1.3 El tiempo libre en la vida de la población ha afectado profundamente a las instituciones establecidas. Una de las más afectadas ha sido la educación pública. Los efectos acumulados en las tendencias sociales, económicas y culturales han necesitado el establecimiento de instituciones formales e informales para fomentar el acceso al tiempo libre.
- 1.4 Una contribución importante que las escuelas pueden hacer es ofrecer oportunidades de tiempo libre en un ambiente donde la población lo encuentre conducente al aprendizaje.
- 1.5 El tiempo libre es un componente valioso del desarrollo comunitario y requiere una conciencia de sus ventajas y beneficios. La instrucción en el tiempo libre debe ser una meta social, ya que el desarrollo comunitario depende del desarrollo personal de sus miembros.

RECOMENDACIONES

Los gobiernos, las instituciones públicas y las organizaciones deben:

Generales

- 2.1 Reconocer el papel importante de los sistemas educativos formales e informales dentro de la comunidad en el desarrollo de valores del tiempo libre, actitudes, habilidades y conocimiento.
- 2.2 Establecer cursos curriculares y extra curriculares de educación para el tiempo libre y desarrollo comunitario que contengan temas sobre la búsqueda sistemática del ocio serio, significativo y permanente y sus muchas contribuciones en la vida comunitaria.

- 2.3 Informar a los educadores y a los profesionales del tiempo libre, ya sea en su capacitación o en su educación continua, del papel importante que la búsqueda sistemática del ocio serio juega en el desarrollo comunitario
- 2.4 Informar a los educadores y a los profesionales del tiempo libre, ya sea en su capacitación o en su educación continua, sobre el desuso, mal uso, sobre uso y abuso del tiempo libre.
- 2.5 Utilizar instituciones educativas y comunitarias para implementar programas de educación para el tiempo libre a través de medios formales e informales.
- 2.6 Establecer canales para llegar a la comunidad y facultar a sus miembros en el uso óptimo de los recursos de tiempo libre disponibles y accesibles a través de sistemas educativos como escuelas y establecimientos comunitarios para todas las edades.
- 2.7 Implementar enfoques educativos y estrategias que enfatizan la auto-dirección. Estas estrategias conducirán a la asesoría y apoyarán la libertad de elección dentro de un contexto no amenazante de prueba y error.
- 2.8 Establecer lazos entre las instancias educativas, instituciones privadas y comerciales, y organizaciones voluntarias dentro de la comunidad para el uso óptimo de recursos e instalaciones de tiempo libre.
- 2.9 Diseñar actividades de tiempo libre, en colaboración con organismos que provean servicios para grupos especiales, que cumplan con sus necesidades específicas.
- 2.10 Capacitar a individuos para que sean educadores de tiempo libre, así como promotores y facilitadores de servicios de tiempo libre y de desarrollo entre grupos de diferentes edades y etapas de la vida dentro de la comunidad.
- 2.11 Organizar experiencias de tiempo libre interculturalmente diversas que fomenten la participación e integración de todos los miembros en la comunidad, eliminando posibles barreras o discriminación.
- 2.12 Utilizar la tecnología de la información para la búsqueda, compilación y diseminación de conocimiento relacionado con el tiempo libre y el establecimiento de vínculos entre los miembros de diferentes grupos comunitarios.
- 2.13 Identificar la importancia de oportunidades de ocio serio para la auto-actualización, auto-definición y auto-determinación del individuo y su contribución en la calidad de vida de la comunidad.
- 2.14 Reconocer que ciertos grupos específicos en la comunidad (tales como mujeres, grupos étnicos, homosexuales, adultos mayores, personas con discapacidad,

personas con bajo ingreso y bajo status socioeconómico) se les niega rutinariamente el acceso a oportunidades de juego y recreación en parques, playas, etc.

- 2.15 Ayudar a los miembros de la comunidad de grupos excluidos al acceso a recursos para desarrollar una visión y estrategias y hacer valer sus derechos a la recreación y el tiempo libre.
- 2.16 Trabajar con la gente para crear un proceso de darles poder (empowerment) que conduzca a mayores apoyos basados en la comunidad, así como crear planes de cambio que lleven a resaltar los espacios abiertos, parques, educación para el tiempo libre y oportunidades recreativas.
- 2.17 Educar a los profesionales sobre sus responsabilidades éticas para defender a aquellos que se les niega sus derechos esenciales de educación para el tiempo libre y oportunidades de recreación.
- 2.18 Organizar un programa de derechos que se enfoque en la distribución equitativa de recursos recreativos, acceso equitativo a los servicios y oportunidades para recrearse en ambientes seguros y saludables.
- 2.19 Utilizar los efectos de estos grupos para promover actividades comunitarias basadas en intereses comunes y que logren cubrir las necesidades específicas de estos grupos.
- 2.20 Utilizar eventos comunitarios detonadores para identificar las deficiencias recreativas y de tiempo libre, movilizand o a los miembros de la comunidad para lograr cambios a largo plazo para desarrollo humano y experiencias de auto-actualización.
- 2.21 Proveer capacitación para maestros y empleados de centros comunitarios en técnicas de asesoría de tiempo libre que les permite implementar servicios de tiempo libre adecuados a las necesidades.
- 2.22 Proveer servicios de asesoría de tiempo libre para maestros y niños en diversas instalaciones comunitarias, incluyendo jardín de niños, escuelas primarias y secundarias, centros comunitarios y campamentos.

Educación para el Tiempo Libre, poder en la comunidad y pobreza

El tiempo discrecional es de vital importancia para la gente que está marginada, sin poder y económicamente deshabilitada. Uno de los roles del educador de tiempo libre es facilitar el acceso a ese tiempo a aquellos que no pueden moverse por su cuenta y desarrollar estrategias óptimas para el uso creativo de este tiempo discrecional.

Así que los gobiernos, las instituciones públicas y las organizaciones deben:

- 3.1 Estimular el proceso de poder personal y colectivo para crear ambientes favorables a través de la educación para el tiempo libre y movilizar los recursos de tiempo libre comunitarios en la población.
- 3.2 Facilitar el establecimiento de programas de educación del tiempo libre que sean apropiados para el desarrollo socioeconómico.
- 3.3 Apoyar la creación de actividades comunitarias y de tiempo libre donde se asocien jóvenes y adultos.
- 3.4 Entender que los espacios físicos y las instalaciones recreativas comunican mensajes sobre sus servicios. Así que deben comunicar que:
 - 3.4.1 Son lugares públicos seguros y ambientes accesibles para toda la población sin distinción de edad, género, status socioeconómico o grupo étnico
 - 3.4.2 No refuerzan las estructuras sociales de dominación y jerarquía
- 3.5 Reconocer la importancia de toda la población de involucrarse en un proceso compartido de toma de decisiones para determinar la naturaleza y reglas relacionadas con los servicios comunitarios, tales como:
 - 3.5.1 Criterio de aceptación, incluyendo procesos de librar barreras como cuotas y costos
 - 3.5.2 Implicaciones del diseño de programas referente a medidas o criterios de “éxito” y/o “fracaso”
- 3.6 Establecer un programa de evaluación como parte integral del proceso de empoderamiento, incluyendo resultados deseables como:
 - 3.6.1 Mayor inclusión social
 - 3.6.2 Incremento de las habilidades personales y sociales
 - 3.6.3 Sentido de auto-eficiencia
 - 3.6.4 Resaltar los roles y valores sociales

Educación para el Tiempo Libre, Globalización y Edutainment

Mientras que el entretenimiento de masas (conciertos de rock, festivales artísticos, parques temáticos) reflejan las tendencias globales, políticas, económicas, culturales y educativas, es esencial que:

- 4.1 Los enfoques de la educación para el tiempo libre incluyen nuevas metas relacionadas al aprendizaje y resolución de problemas dentro del marco global de edutainment¹.
- 4.2 La educación para el tiempo libre como parte de un edutainment global tiene que ser incorporada en los procesos de desarrollo comunitario.
- 4.3 La educación para el tiempo libre debe ser conocedora de las oportunidades profesionales en el campo del edutainment.
- 4.4 Varias formas de edutainment (entretenimiento de masas, cultura, aventura) necesitan ser examinadas crítica y objetivamente por su papel potencial en el proceso de educación para el tiempo libre.
- 4.5 Las estrategias de mercadotecnia necesitan ser reconocidas y utilizadas por su potencial en la educación para el tiempo libre.
- 4.6 Una educación para el tiempo libre global ocurre a través del uso del internet y debería ser utilizada para la auto-actualización del individuo.
- 4.2 La educación para el tiempo libre como parte del sistema educativo global está evolucionando a través del uso de las tecnologías de información que se han convertido en parte de la supercarretera de la información a través de internet y sus servicios relacionados.

Asesoría de Tiempo Libre

- 5.1 La asesoría grupal e individual debe ser un servicio estándar ofrecido por los proveedores de servicios de tiempo libre en todo tipo de instalaciones.
- 5.2 Los profesionales involucrados en servicios de asesoría de tiempo libre deben recibir capacitación especial, incluyendo capacitación para maestros escolares y personal de centros comunitarios.

¹ Edutainment es la educación para el tiempo libre ofrecida a través de sistemas globales de entretenimiento masivo que pueden tener potencial positivo y negativo en los consumidores